

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Número LN-103-121-UNEME-002-2023 "Adquisición de EQUIPO MÉDICO para las Unidades Quirúrgicas de Ensenada y Mexicali adscritas a la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California"

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 22 de Noviembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE BAJA CALIFORNIA, ubicada en Edificio Palacio Federal, Avenida De Los Pioneros No. 1005, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21000, se reunieron los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, por parte de los licitantes no se presentó ningún licitante, con el objeto de llevar a cabo Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 1 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 32 de su Reglamento, así como del numeral 8.1 de las bases de licitación, para proceder a la aclaración de las dudas.

Este acto es presidido en representación como suplente del presidente por la Lic. Ma. Elena Romero Arredondo, Administradora General de la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME), como suplente del presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Unidad de Especialidades Médicas del Estado de Baja California. Dr. Francisco Javier Escobar Montoya, mediante poder otorgado en escritura Pública 92679, por el Lic. Gonzalo Cárdenas Magaña, Tit. De la notaria Publica No. 11, de esta ciudad.

El Dr. Francisco Javier Escobar Montoya, Director General de la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME), se encuentra facultado atento a lo dispuesto en el nombramiento de fecha 01 de noviembre del 2021, otorgado por la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda; por el contenido del artículo 15 del Decreto de Creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de marzo de 2005, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Convocatoria Número LN-UNEME/002-2023, se publicó en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario de mayor circulación "La Voz de la Frontera", agregando que el día 22 de noviembre del presente, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar

en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con anticipación a la fecha establecida para tal efecto.

A este acto se cuenta con la asistencia del representante del Órgano Interno de Control, que solo tiene como finalidad verificar que la celebración del evento se realizó de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.

La recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, recibándose 5 (cinco) cuestionarios en tiempo y forma del licitante: Luis Ousset R., S.A. de C.V.

DESARROLLO DEL EVENTO

Se da inicio a la presente junta, señalando en el acto que de conformidad con el artículo 30, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y al punto 8.1 de la convocatoria, se recibió en tiempo y forma el escrito de interés en participar, así como la solicitud de aclaración a la convocatoria de la siguiente persona moral:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CANTIDAD DE PREGUNTAS
1	Luis Ousset R., S.A. de C.V.	5

A continuación, se da lectura a la solicitud de aclaraciones de dudas y respuestas presentadas por el proveedor Luis Ousset R., S.A. de C.V.

Solo en la partida de Lavadora y Secadora Industrial.

Secadora Industrial./Lavadora Industrial.

PREGUNTA 1 Aun cuando solicitan en la secadora industrial que tenga canasta de acero inoxidable y sistema anti fuego, mi propuesta no la incluye. ¿Puedo participar?

RESPUESTA: Puede participar, no es limitativa en el número de participantes, en relación a las características estipuladas a las bases de licitación, favor de apegarse a las mismas, sin embargo, lo remito a el ultimo anexo (secadora Industrial) de acuerdo a nuestra descripción Técnica, renglón 12, se especifica Tambor en acero inoxidable.

PREGUNTA 1.2 : De tener estas opciones el plazo de entrega seria 120 días.

RESPUESTA: Favor de apegarse a las especificaciones de las bases de licitación, especificadamente al punto 4.2, inciso d).

PREGUNTA 2: En que unidad médica se entregaría la secadora industrial?

RESPUESTA: Unidad Médica Quirúrgica Uneme Mexicali, con domicilio en Prolongación Calle de la Claridad s/n, Col. Plutarco Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, Baja California, se especifica en el punto 4.2, inciso b), de las presentes bases.

PREGUNTA 3 En que unidad médica se entregaría la lavadora industrial?

RESPUESTA: Unidad Médica Quirúrgica Uneme Mexicali, con domicilio en Prolongación Calle de la Claridad s/n, Col. Plutarco Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, Baja California, se especifica en el punto 4.2, inciso b), de las presentes bases.

PREGUNTA 4: La Unidad Médica cuenta ya con las líneas de luz, ¿gas, agua, drenajes, ductos, manómetros, reguladores de gas y pastilla termomagnética?

RESPUESTA: Las adecuaciones técnicas e infraestructura serán gestionadas por parte de la UNEME.

PREGUNTA 5 Nuestro trabajo solo es la interconexión, puesta en marcha y capacitación, ¿correcto?

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo estipulado en las bases de licitación, así como en el punto 4.2, inciso f) y demás establecidos en las bases.

Acto seguido se procedió a informar que las modificaciones y aclaraciones constarán como parte integrante de las bases de licitación, se entregará copia al proveedor participante, así como se publicará en el portal de compras <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, gubernamental, se pondrá a disposición de los proveedores que no hayan asistido, fijándose copia de dicha acta en el pizarrón de avisos instalado en la Dirección General de la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California, ubicada en Edificio de Palacio Federal, Avenida De Los Pioneros No. 1005, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21000.

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las 10.00 horas del día 28 de noviembre de 2023, en la sala de Juntas de la Dirección General de la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME).

No habiendo otro asunto que tratar, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales, a continuación, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto, por lo que siendo las 11:35 horas de este mismo día, se cierra la presente acta.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”



UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE
BAJA CALIFORNIA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

<p>LIC. MA. ELENA ROMERO ARREDONDO ADMINISTRADORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE BAJA CALIFORNIA (UNEME) COMO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. DR. FRANCISCO JAVIER ESCOBAR MONTROYA, MEDIANTE PODER OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA 92679, POR EL LIC. GONZALO CÁRDENAS MAGAÑA, TIT. DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 11, DE ESTA CIUDAD.</p>	
<p>LIC. JOSE RICARDO MUÑOZ MATA TIT. DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS VOCAL DEL SUBCOMITE</p>	
<p>C.P. ELDA LETICIA SALVATIERRA OJEDA COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE UNEME VOCAL DEL SUBCOMITE</p>	
<p>LIC. ISABEL CRISTINA HERNANDEZ SALINAS JEFATURA DE LA UNIDAD ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA DE UNEME</p>	
<p>LIC. JOSEFA JUSAINO LARIOS COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES UNEME SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE</p>	

No se presentó ningún licitante en este acto de Junta de aclaraciones.